

El español coloquial en la clase de ELE

Antoninić, Martina

Master's thesis / Diplomski rad

2019

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:525571>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-28**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Kolokvijalni španjolski jezik u nastavi španjolskog kao stranog jezika

Ime i prezime studentice:

Martina Antoninić

Ime i prezime mentora:

dr.sc. Mirjana Polić Bobić

Ime i prezime komentora:

dr.sc. Andrea-Beata Jelić

Zagreb, 2019.

Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

El español coloquial en la clase de ELE

Nombre y apellido de la estudiante:

Martina Antoninić

Nombre y apellido de la mentora:

dr.sc. Mirjana Polić Bobić

Nombre y apellido de la comentora:

dr.sc. Andrea-Beata Jelić

Zagreb, 2019.

Índice

Sažetak	1
Resumen.....	2
1. Introducción	3
2. El lenguaje en los procesos de enseñanza-aprendizaje.....	5
2.1. La primera, la segunda y la lengua extranjera.....	5
2.2. La competencia comunicativa.....	6
3. El registro coloquial: concepto, características y manifestación	9
3.1. La noción del registro.....	9
3.2. El registro coloquial y la conversación como su género discursivo	10
3.3. El análisis lingüístico de los rasgos del español coloquial.....	11
4. La enseñanza del español coloquial en la clase de ELE	14
4.1. Los desafíos en la enseñanza de los coloquialismos en la clase de ELE	16
5. El MCER y el Plan curricular del Instituto Cervantes	19
5.1. El MCER y los niveles de referencia: los fines del nivel C.....	19
5.2. El Plan curricular del Instituto Cervantes.....	23
6. La investigación: los rasgos coloquiales en los tres manuales del nivel C de ELE	27
6.1. Los objetivos	27
6.2. La metodología y los instrumentos	27
6.3. El análisis de los manuales: <i>El Ventilador, Nuevo Prisma</i> y <i>¡A debate!</i>	31
6.3.1. Los rasgos coloquiales del <i>Plan curricular</i> incluidos en los manuales.....	31
6.3.2. Los contenidos coloquiales en los manuales de ELE según los niveles de Briz	34
6.3.3. Otros ejemplos del registro coloquial encontrados en los manuales	42
6.4. La discusión.....	44
7. La conclusión.....	48
8. Bibliografía	50

Sažetak

Velik broj govornika određenog jezika često koristi kolokvijalizme u svakodnevnoj komunikaciji s prijateljima, članovima obitelji, poznanicima. Kolokvijalizmi su svojstveni spontanoj interakciji kojoj je cilj povezivanje pojedinca s ostalim članovima društva te razvijanje komunikacijskih sposobnosti. Učenjem kolokvijalnog španjolskog u nastavi španjolskog kao stranog jezika, učenici razvijaju svoju komunikacijsku kompetenciju i postižu visoki stupanj vladanja jezikom. Cilj ovog rada jest ispitati u kojoj mjeri i na koji način se poučavaju karakteristike kolokvijalnog španjolskog jezika u nastavi, prvo uvidom u literaturu o navedenoj temi, a zatim provedbom istraživanja kolokvijalnih elemenata u udžbenicima španjolskog kao stranog jezika.

U teorijskom dijelu rada predstavljene su razlike između prvog, drugog i stranog jezika te je ukratko opisan koncept komunikacijske kompetencije. Predstavljene su jezični varijeteti, a zatim se prelazi na opisivanje pojma *registar* i njegove uže sastavnice, a to je kolokvijalni jezični registar. Opisane su osnovne karakteristike kolokvijalnog registra te je prikazano na koji način, kada i s kojim materijalima se ostvaruje njegova uporaba u nastavi španjolskog kao stranog jezika. Kao referentni okvir za nastavne materijale, predstavljene su *Zajednički europski referentni okvir za jezike* i *Nastavni Plan Instituta Cervantes*. Također, istražilo se koji su sadržaji kolokvijalnog španjolskog uvršteni u Nastavni plan Instituta Cervantes.

U istraživačkom dijelu rada usporedila su se tri udžbenika na C1 i C2 razini te su identificirali primjeri kolokvijalizama u njima. Napravila se kratka analiza te se usporedilo u kojoj mjeri su kolokvijalni sadržaji udžbenika u skladu s Nastavnim planom.

Ključne riječi: kolokvijalni registar, usmena interakcija, pismena interakcija, španjolski kao strani jezik.

Resumen

Un gran número de hablantes de una lengua determinada, por lo general, utiliza con frecuencia los coloquialismos en la comunicación diaria ya sea, con grupo de amigos, familiares, conocidos. Los coloquialismos marcan los rasgos de una interacción espontánea, cuyos objetivos son vincular a las personas con otros miembros de la sociedad y desarrollar las competencias comunicativas. Al aprender el español coloquial en las clases del español como lengua extranjera, los estudiantes desarrollan su competencia comunicativa y obtienen un alto grado del dominio de la lengua. El propósito de este trabajo es investigar en qué medida y cómo se enseñan las características del español coloquial en la clase de ELE, primero mediante una revisión literaria, y luego mediante la investigación de los elementos coloquiales en los manuales del español como lengua extranjera.

En la parte teórica de este trabajo se presentan las diferencias entre la primera, segunda y lengua extranjera y se han descrito brevemente las investigaciones sobre la competencia comunicativa. Se han introducido las variedades de la lengua y luego se ha descrito el concepto de registro en sí. Además, se han identificado las características principales del registro coloquial y se ha mostrado cómo, cuándo y con qué materiales se realiza su uso en las clases de ELE. Como puntos de referencia para los materiales de enseñanza, se han introducido el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y el *Plan curricular del Instituto Cervantes*. También, se ha investigado qué contenidos del español coloquial están incorporados en el *Plan curricular*.

En la parte de investigación se han comparado tres manuales en los niveles C1 y C2 y se han identificado los ejemplos coloquiales incluidos. Se ha hecho un breve análisis y se ha comparado en qué medida los contenidos coloquiales de los manuales concuerdan con el *Plan curricular*.

Palabras clave: registro coloquial, interacción oral, interacción escrita, ELE.

1. Introducción

La enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras en las clases presentan varias motivaciones por parte de los profesores, pero más bien por parte de los alumnos, cuyo fin es poder interactuar en las situaciones cotidianas y en contextos diferentes. Para obtener un buen dominio de la lengua, en nuestro caso de la lengua española, es necesario desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas. Las primeras abarcan, en general, los conocimientos que el estudiante posee sobre las reglas gramaticales. Las segundas pasan al primer plano en los momentos comunicativos durante los cuales los usuarios usan esos conocimientos para formar enunciados apropiados a diferentes contextos. A propósito de los contextos, los usuarios quieren poder comunicarse en los contextos tanto formales como informales. El tema de este trabajo se relaciona con los registros informales y coloquiales, y con su uso en la enseñanza del español como lengua extranjera.

El registro coloquial se caracteriza por su tono informal, la ausencia de la planificación, la relación social de igualdad entre los interlocutores en un entorno conocido y familiar. Aunque a menudo se identifica el registro coloquial solamente con las interacciones orales, no está excluido su uso en las interacciones escritas, especialmente en cartas, postales, mensajes, etc., entre amigos o familiares. No obstante, el uso del español coloquial se manifiesta en las conversaciones cotidianas. Los estudiantes del español como lengua extranjera, a pesar de que hayan obtenido un alto nivel del conocimiento de la lengua, todavía puedan enfrentar algunos problemas en cuanto a los rasgos coloquiales en una conversación. Estos problemas pueden ser relacionados con sus interlocutores y su manera de hablar, lo que puede causar frustración y la pérdida de concentración o la falta de comprensión por parte del oyente. Por estas razones es importante sensibilizar a los estudiantes de los rasgos y las constantes coloquiales que se concretizan en las conversaciones coloquiales e incorporar los contenidos coloquiales en el diseño de los materiales didácticos.

El objetivo de este trabajo es hacer una revisión de literatura de las obras que tratan el tema del español coloquial y luego, analizar varios manuales del español como lengua extranjera sobre los contenidos coloquiales. La primera parte, la parte teórica, incluirá la descripción de la primera y la segunda lengua y la lengua extranjera mediante ejemplos concretos. A continuación se describirá brevemente el concepto de la competencia comunicativa y sus componentes. Como la

lengua varía según el contexto en el que se usa y según los factores individuales de los usuarios, se describirán tipos de variedades lingüísticas: las diatópicas, diastráticas y diafásicas. Se seguirá con la identificación de la noción del registro y, para concretizar, se especificará el registro coloquial, sus características generales y también las características de la conversación como su género discursivo. Asimismo, se detallarán las constantes textuales, léxicas, retóricas y paralingüísticas del español coloquial y se analizarán los rasgos coloquiales por los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico. Además, se presentará de qué modo, en qué momento y con qué materiales se debería enseñar el español coloquial en las clases de ELE. Al mismo tiempo, se introducirán los fines relacionados con el uso coloquial y que los estudiantes del nivel avanzado de la lengua alcanzarán una vez obtenido un buen dominio de la lengua. Estos fines se han descrito e incluido en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002). Se hará el análisis de los elementos coloquiales incorporados en el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (2006). En la segunda parte se analizarán los elementos coloquiales dentro de los manuales de ELE. Se establecerán los objetivos y se explicará la metodología y los instrumentos de la investigación. Además, se compararon tres manuales en cuanto a la cantidad de los ejemplos coloquiales y la manera de su exposición y una investigación de los contenidos coloquiales dentro del inventario del *Plan curricular* para ver si algunos elementos se han incorporado en los materiales de enseñanza de los manuales. Después del análisis comparativo de los manuales y del Plan curricular, está claro que en los niveles avanzados de la enseñanza de ELE se deberían introducir más los rasgos coloquiales, ya que se supone que, a este nivel, los alumnos han obtenido un buen dominio de la gramática y del vocabulario español. Tramite los diálogos coloquiales, las grabaciones de las conversaciones entre amigos y familiares, las interacciones informales en el aula, y otros, se abre el paso hacia un diferente uso del lenguaje español dentro del contexto escolar, uno más informal y quizás más atrevido, que puede favorecer la inclusión social afuera del aula. Al final, se proponen los comentarios en la discusión de la investigación sobre los resultados obtenidos.

2. El lenguaje en los procesos de enseñanza-aprendizaje

El lenguaje es un sistema de símbolos y de sus significados y de las reglas y las normas que las cuales vinculamos esos símbolos. Usamos el lenguaje en la comunicación diaria para formar los mensajes y transmitirlos al oyente. El sistema lingüístico es complejo, pero a la misma vez rico y cada usuario posee ciertos conocimientos y competencias de una determinada lengua. A continuación se describirán los conceptos de la primera, la segunda y la lengua extranjera y del término de la competencia comunicativa y sus componentes.

2.1. La primera, la segunda y la lengua extranjera

Aunque los términos segunda lengua y lengua extranjera son parecidos, existe una mayor diferencia entre ellos y se refiere al entorno sociolingüístico. Siguiendo el ejemplo de Baralo (2004), se facilitan las descripciones de los términos. Por ejemplo, un niño, cuya lengua materna es croata, pasa mucho tiempo con su padre, que trabaja en un campamento donde hay mucha gente italiana. El niño se socializa con los amigos de su padre, escucha las conversaciones y participa en ellas y de este modo adquiere la lengua italiana, que sería su segunda lengua. Entonces se puede concluir que la segunda lengua es aquella que se adquiere de manera espontánea e inconsciente y en un entorno natural, entre amigos y familia. Si este mismo niño decide aprender español en la universidad o en una escuela de lenguas, es decir, dos o tres horas por la semana en un entorno institucionalizado y hablando español solamente durante ese tiempo, por lo tanto, estará aprendiendo la lengua extranjera. Como lo considera Baralo (2004), en la situación de que ese niño dedica mucho más tiempo al aprendizaje del español, por ejemplo, si toma clases adicionales, intenta expresarse más en español y decide viajar por dos meses por España, se podrá decir que ya habrá conseguido la competencia comunicativa necesaria para que su español se convirtiera en su segunda lengua.

2.2. La competencia comunicativa

El primero en introducir el término *la competencia comunicativa* fue Dell Hymes en 1972. Él estudió cómo los niños adquieren el lenguaje, interesándose en la producción y comprensión de los enunciados. Concluyó que, además de conocer las reglas y las formas del lenguaje, también hay que conocer el uso apropiado de cuándo hablar, de qué, con quién y en qué forma (Hymes, 1972). El concepto de Hymes fue aceptado por Canale y Swain en 1980 y por Canale en 1983. Los autores (Canale y Swain, 1980) aplicaron el concepto a la enseñanza de las lenguas extranjeras y propusieron el modelo de la competencia comunicativa que comprende tres competencias: la gramatical, la sociolingüística y la estratégica. Según los autores, la competencia gramatical sobreentiende las reglas de morfología, sintaxis, fonética y fonología y el conocimiento de las unidades léxicas. La segunda competencia, sociolingüística, comprende las reglas del uso apropiado del lenguaje según el contexto y las reglas del discurso, como la cohesión y la coherencia, para obtener el sentido. Las estrategias verbales y no verbales que se usan para compensar las rupturas y las dificultades surgidas durante el proceso de la comunicación pertenecen a la competencia estratégica (Canale y Swain, 1980). En 1983, Canale amplió el concepto y dividió la competencia sociolingüística en la sociolingüística y la discursiva. Desde entonces la competencia sociolingüística comprendía las reglas socioculturales del uso, mientras que la discursiva se refería al cumplimiento adecuado de discursos orales o escritos, como ensayos, reportes, narraciones trámite la cohesión y coherencia (Canale, 1983, en Richards and Schmidt, 2013).

Aunque el modelo de Canale y Swain fue aceptado y todavía está corriente, el lingüista americano, Bachmann (1990) habló de la capacidad comunicativa de la lengua y la describió como un conjunto de conocimientos y competencias y la capacidad de aplicar esas competencias en uso contextualizado y apropiado. Los tres estrechamente relacionados componentes de la capacidad comunicativa de la lengua son la competencia lingüística, que comprende los mencionados conocimientos, la competencia estratégica, cuyo objetivo es relacionar las reglas del lenguaje con su uso en el contexto apropiado, y los mecanismos psicofisiológicos que están presentes en el momento de la producción oral o escrita (Bachmann, 1990). Además, Bachmann describe en detalle los componentes de la competencia comunicativa de Canale y Swain y los relaciona con el término la competencia lingüística. Su modelo de la competencia lingüística

entiende dos mayores competencias, la organizativa y la pragmática, y cada una abarca dos subcompetencias, igualmente importantes. La competencia organizativa supone la competencia gramática y textual, o sea las capacidades para expresarse correctamente y de relacionar los enunciados con los demás en un discurso lógico. En cuanto a la competencia pragmática, Bachmann la divide en las competencias ilocutiva y la sociolingüística. Estas dos ponen el acento que tan los usuarios del lenguaje como las funciones y el contexto están importantes (Bachmann, 1990). Todas estas competencias están presentes e interactúan en el proceso de comunicación.

El *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002) es un documento desarrollado por el Consejo de Europa y sirve como guía para los profesores y los formadores de profesorado citando los objetivos y la metodología de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las lenguas. El documento describe en detalle los niveles del dominio de la lengua y los tipos de conocimientos y destrezas que debe poseer el estudiante de las lenguas si quiere comunicarse en diferentes contextos. Según el MCER (2002), las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas son las que componen la competencia comunicativa. Las competencias lingüísticas incluyen los componentes léxicos y gramaticales y los conocimientos y las capacidades para utilizarlos, y también las características que varían entre un estudiante a otro, sobre cómo almacenar y recuperar los conocimientos adoptados. Las competencias sociolingüísticas se refieren a los conocimientos que uno posee sobre el uso apropiado de la lengua en el contexto sociocultural. La competencia pragmática abarca las funciones de la lengua, de cómo preguntar, responder, saludar y otras, y abarcan también las competencias discursivas de los textos - la cohesión y la coherencia (MCER, 2002). Si nos concentramos más en la competencia lingüística y sus elementos léxicos, según MCER (2002), estos son las expresiones hechas como refranes, metáforas lexicalizadas, intensificadores, estructuras fijas, frases hechas, etc., y las palabras con el carácter polisémico. Para que un usuario sea competente en una determinada lengua, en nuestro caso en la lengua española, es necesario obtener un buen dominio y riqueza del vocabulario que incluye las características mencionadas, que a la misma vez pertenecen a los elementos coloquiales. La aptitud de un alumno para mostrar su competencia comunicativa depende del entorno en el que se desarrolla la comunicación. Según el MCER (2002), las condiciones que influyen en la interacción pueden ser físicas, como el ruido y las interferencias para el habla o mala letra para la escritura; sociales,

como el grado de familiaridad de interlocutores y presencia de otras personas; presiones de tiempo, lo que se refiere a la improvisación del discurso o su preparación previa y a las limitaciones del tiempo; y otras presiones, por ejemplo, la ansiedad en los exámenes orales.

Resumiendo, los usuarios de una lengua extranjera deben ser conscientes de los conocimientos que poseen sobre cierta lengua y, para obtener un buen dominio de la lengua y para comunicarse con éxito, conocer el uso apropiado de esas destrezas, considerando el contexto en el que la interacción tiene lugar.

3. El registro coloquial: concepto, características y manifestación

Antes de empezar a estudiar las características del registro coloquial, hay que poner una introducción al uso de la lengua, que varía según los factores individuales del usuario y el contexto en el que se usa. De este modo, existen varios tipos del uso de la lengua y son las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Las variedades diatópicas sugieren que se trata del uso de la lengua que se difiere de un territorio geográfico a otro. Tales usos diferentes se denominan dialectos y en España encontramos varios: murciano, extremeño, aragonés, andaluz y otros. Las características propias del usuario de la lengua son las que definen el uso de las variedades diastráticas y estas dependen del nivel del conocimiento del código lingüístico, que puede ser alto o culto, medio y bajo o vulgar, y también del uso apropiado en determinadas situaciones. Por consiguiente, cuánto mejor sea el grado del dominio de la lengua, el estudiante podrá manejar diferentes registros de comunicación que sean los más apropiados para cada situación comunicativa que se produzca. La selección del registro tiene mucho que ver con la relación entre los interlocutores y del tema que traten, o sea del entero contexto comunicativo, así que entre estas denominadas variedades diafásicas o funcionales se distinguen diversos registros, como por ejemplo formal, familiar, coloquial, especializado, etc., y las jergas y los argots. (Coseriu, 1982). En la continuación se explican dos mayores tipos de registros, el formal y el informal.

3.1. La noción del registro

Es el contexto situacional que determina qué registro emplear para acercarse a diferentes interlocutores, porque no se usaría el mismo registro para comunicarse con los amigos o con el profesor en la facultad. El uso del registro que no es adecuado a la situación comunicativa determinada conlleva en primer lugar a la incomodidad. Para poner un ejemplo, el ministro del turismo tiene que dar un discurso solemne en el Congreso de los trabajadores turísticos. Si el ministro usara el registro coloquial, la audiencia consideraría su discurso inadecuado a la situación y podría causar malentendidos o haría que la audiencia no lo entendiera seriamente. Por estas razones hay que adecuar los enunciados al contexto comunicativo que depende de los rasgos situacionales y de los interlocutores.

Existen dos tipos de registros fundamentales, el formal y el informal, como observan Albelda Marco y Fernández Colomer (2006). Los rasgos que distinguen uno del otro son los siguientes: el registro formal se manifiesta entre los interlocutores que no pertenecen a la misma relación social y por esto se usa un tono formal. El tema del que hablan es especializado y el marco de interacción no es cotidiano o familiar. Al lado contrario está el registro informal o coloquial que se caracteriza por la relación social de igualdad entre los interlocutores y el uso del tono informal. La temática varía y se habla de los temas cotidianos marcados por una interacción familiar en el espacio y lugar. Según Briz (2010), los registros se manifiestan en lo oral y en lo escrito. Comúnmente se identifican el registro formal con lo escrito y el informal con lo oral, aunque esto no es una regla. Ya se ha mencionado que la selección de los registros depende del dominio del usuario de tales registros. Al hablar, el usuario utiliza el registro formal, por ejemplo, en una reunión de trabajo, y el registro coloquial en una situación comunicativa con sus amigos. De igual modo, en un discurso escrito usa el registro formal para escribir una carta de motivación y el registro informal para escribir una postal a sus amigos.

3.2. El registro coloquial y la conversación como su género discursivo

Antes de seguir con el tema de este trabajo, es necesario destacar la diferencia entre tres términos que se confunden a menudo: coloquial, vulgar y popular. Según Briz (2010), el término popular se vincula con los niveles medio-bajos y bajos de la lengua y su uso lo determinan las características socioculturales del usuario. Se refiere a los usos incorrectos cuando se habla del término vulgar, ya que no están de acuerdo con la norma estándar y pertenecen a un nivel bajo de la lengua. Lo coloquial es el uso de la lengua socialmente aceptado en situaciones comunicativas y si los vulgarismos y dialectismos aparecen en este registro, entonces están en función de las características del individuo.

Briz (2010:29) define el español coloquial como “un registro, nivel de habla, un uso determinado por la situación, por las circunstancias de la comunicación”, y continúa explicando que “varía según las características dialectales y sociolectales de los usuarios”, ya que es diferente el español coloquial de un usuario de nivel de lengua bajo de un de nivel alto o de un sevillano de un murciano. Varios autores (Cascón, 2006; Albelda Marco y Fernández Colomer, 2006; Laguna

Campos y Porroche Ballesteros, 2006; Camacho Guardado 2010; Briz 2010) destacan los rasgos del registro coloquial. El registro coloquial lo definen el carácter dialogal y oral, aunque hoy en día los rasgos coloquiales se manifiestan también en la lengua escrita. Durante el diálogo entre dos o más personas se intercambian informaciones y mensajes, se hacen preguntas y se dan respuestas, es decir, se manifiestan muchas funciones de la lengua. En esta interacción también se destacan y otros rasgos coloquiales, por ejemplo, la espontaneidad (la ausencia de planificación), que facilita que el usuario se exprese libremente y siga con el discurso según la interacción espontánea con su interlocutor. Todas las interacciones poseen un tono informal y los diálogos coloquiales se realizan entre dos personas conocidas, sean los familiares, los amigos o los compañeros, que comparten experiencias e intereses mutuos. También, la interacción está ligada al espacio conocido que comparten los interlocutores diariamente y cuanto más familiar esté el entorno, más informal será la situación comunicativa. Los temas tratados suelen ser de la vida cotidiana, u otros sobre los cuales los interlocutores tienen conocimiento compartido.

El término de la conversación alude a “cualquier actividad comunicativa en la que distintos participantes alternan al hablar o en la que los aprendices sencillamente hablan.” (Cestero Mancera, 2012:33). De esta definición se pueden extraer sus características claves: es una actividad desarrollada cara a cara, definida por la alternancia dinámica, inmediata y libre de los turnos en el momento del habla y es cooperativa respecto a la temática conversacional y la intervención y la participación de los interlocutores (Briz, 2010). Tomando en consideración lo dicho en el apartado previo, se puede llegar a la conclusión que la conversación familiar, cotidiana es la que más refleja el uso de español coloquial. Pero, en otros tipos de diálogos, tanto orales como escritos, también se pueden encontrar sus rasgos. Sin duda, la socialización entre personas es la finalidad del uso del español coloquial.

3.3. El análisis lingüístico de los rasgos del español coloquial

Antes de empezar con el análisis del corpus, hay que concretizar en detalle las características de la conversación coloquial, como observa Briz (2010). El autor facilita las descripciones por nivel fónico, morfosintáctico y léxico-semántico, presentadas abajo.

Los rasgos del nivel fónico que hacen peculiar el español coloquial son la entonación, los alargamientos fónicos, las vacilaciones fonéticas y la pronunciación marcada. Entonación juega un rol importante en la conversación cara a cara, ya que establece la estructura del discurso. Representa los sentimientos del hablante que pueden ser excitación, tristeza, ironía, felicidad, confusión, etc., (*¡ay qué maravilla!*). Además, usando la entonación adecuada, el interlocutor sabrá si el hablante ha hecho una pregunta, si le ha dicho un mandato o si ha concluido con su discurso o todavía tiene algo que añadir. Los alargamientos silábicos aparecen con frecuencia en los discursos coloquiales (*¡Madre mía!, No te vaayas.*). Además de que vienen usados como un recurso lingüístico en los momentos cuando no se sabe qué decir o cuando se piensa sobre lo que se dirá en continuación, se usan también para intensificar los enunciados. De mismo modo aparecen o, mejor dicho, desaparecen algunos sonidos, fonemas de los enunciados lo que conlleva a la vacilación fonética (*¿t' hago un té?*). Este rasgo se atribuye a los interlocutores que pertenecen a los niveles socioculturales bajos o medio-bajos. A veces algunas palabras o enunciados enteros aparecen enfáticos y este recurso se usa para poner de relieve la información que se quiere transmitir (*Me parece FANTÁSTICO.*). (Briz, 2010)

Al nivel morfosintáctico se usan los denominados conectores pragmáticos que vinculan los enunciados del discurso, pero también “tales signos no sólo vinculan enunciados, sino los enunciados con la enunciación; de ahí el papel modal que muchos poseen.”, como lo señala Briz (2010:50). El nexa *es que* se usa con frecuencia en el español coloquial, y siguen los nexos, *pero, porque, además, así pues, con que*, etc. Todos estos conectores dan la vivacidad a la interacción, ya que hablando se intercambian opiniones, se discute sobre varios temas, se argumenta. En una conversación se pueden usar los conectores del inicio, de la progresión o del cierre del discurso y Briz destaca dos: *por cierto* y *bueno*. Durante la conversación, al momento de asegurarse si todavía mantiene la atención de su interlocutor o buscando justificación, el hablante recurre al uso de los elementos fáticos o apelativos *¿no?, ¿eh?, ¿sabes?*. Además de los conectores pragmáticos, los intensificadores constituyen otra categoría pragmática a la que los hablantes recurren para dar matiz a lo dicho en la conversación coloquial. Por ejemplo, estos pueden ser morfológicos (*pasárselo superbién*), léxico-semánticos (*es tarde tarde*), fraseológicos (*lo pasamos de muerte*), se pueden usar metáforas (*morirse de risa*), etc. Los atenuantes se añaden a los enunciados para moderar la palabra en su continuación y es la manera del hablante para mostrar su cortesía frente a su interlocutor. Los deícticos se mencionaron antes y se trata del uso

de los pronombres personales de primera y segunda persona singular. El uso del *yo* aparece a menudo en la conversación coloquial y asume el rol del intensificador y atenuador. El hablante, mediante el uso del pronombre *yo*, da importancia a si mismo. A veces en las conversaciones coloquiales el hablante usa la forma impersonal *se*, *uno/una* o las formas como *somos todos* y *ninguno* y todo para mitigar su implicación y acuerdo con los enunciados. De mismo modo se usa el pronombre personal *tu*. Otro rasgo del español coloquial es el uso del presente en lugar del pasado o del futuro o el uso del indicativo en vez del subjuntivo para describir y hablar de las cosas que no concuerdan con el momento de habla. (Briz, 2010)

“El léxico coloquial está constituido por un conjunto restringido del léxico común.”, como observa Briz (2010:60). Por esta razón hay otros recursos a los que los hablantes recurren para sustituir la posible carencia, como, por ejemplo, el uso de las palabras *ómnibus*, el uso de gestos, el empleo de la paráfrasis, etc. Son frecuentes usos de términos como *sitio* por “lugar” o *así* por “de este modo”, de léxicos intensificadores, de exclamaciones como *¡hombre!*, *¡bueno!*, de interrogaciones exclamativas, a menudo en forma de interrogaciones retóricas, de frases y expresiones metafóricas *llueve a cántaros*, *se va por las ramas*. Además, son muchas las palabras que, del lenguaje argótico, pasan al lenguaje y registro coloquial, como *enrollarse*, *bocata*, *chupa*, etc. No cabe duda de que el léxico coloquial depende de las características sociales y culturales de los usuarios.

4. La enseñanza del español coloquial en la clase de ELE

Varios autores, Briz (2010), Camacho Guardado (2010), Laguna Campos y Porroche Ballesteros (2006), Garrido Rodríguez (2003), han escrito sobre el tema del español coloquial en la clase del español como lengua extranjera, concretamente sobre si enseñarlo o no, y, si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo, de qué modo y qué enseñar y con qué materiales? Antonio Briz en su breve trabajo “Español coloquial para extranjeros (Área de estudio: Valencia)” (1997, en Actas del XXXII Congreso Internacional de la AEPE) está de acuerdo con enseñar español coloquial en la clase de ELE señalando que “el dominio de una lengua se manifiesta también en el dominio de los registros y, por tanto, en la correcta adecuación del uso con la situación, con el entorno comunicativo” (1997:19). Tomando en consideración los rasgos que definen la lengua coloquial, o sea, el carácter dialogal, la inmediatez, temas cotidianos, es evidente que los estudiantes del español como lengua extranjera tienen que poseer un buen dominio de la lengua para ser capaces de identificar los rasgos coloquiales en un diálogo o un texto escrito. De este modo, Garrido Rodríguez (2003, en Perdiguero y Álvarez, 2004) señala que, al nivel intermedio de enseñanza de ELE, el profesor debe poco a poco introducir y presentar a los alumnos los materiales y las técnicas para el aprendizaje del registro coloquial. Laguna Campos y Porroche Ballesteros (2006, en Balmaseda Maestu, 2006) en su obra mencionan que primero se deben introducir las formas más simples y luego seguir incorporando las más complejas. Desde su punto de vista, los textos prototípicamente coloquiales, como conversaciones entre amigos, tienen que introducirse al momento en el que los alumnos han alcanzado un buen conocimiento de la lengua española. Los autores escriben sobre varias fases que los alumnos deben pasar para obtener un buen dominio del español coloquial. En el principio, a los alumnos se debe introducir material necesario para el aprendizaje del español coloquial y este período lo denominan “período de acercamiento y comprensión de textos coloquiales” (Laguna Campos y Porroche Ballesteros, 2006, en Balmaseda Maestu, 2006:693). Bajo el término *textos* comprenden todas las manifestaciones orales y escritas. El siguiente período es de *uso receptivo* en el que el profesor debe seleccionar los materiales que quiere enseñar a los alumnos y al mismo tiempo asegurarse de que ellos entienden las partes más importantes. En la fase intermedia, los alumnos realizan los ejercicios, por ejemplo, transformaciones de enunciados o ejercicios de simulación donde interactúan entre

si sobre varios temas. El último período es el *período productivo* en el que los alumnos ya tienen un buen dominio del español coloquial y son capaces de usarlo en la comunicación, como observan Laguna Campos y Porroche Ballesteros (2006, en Balmaseda Maestu, 2006). Camacho Guardado en su papel “El español coloquial en contexto académico” (2010, en Vera Luján y Martínez Martínez, 2010) detalla las competencias necesarias que deben obtener los estudiantes para el estudio del español coloquial: alta competencia lingüística y comunicativa, lo que comprende que los estudiantes sean de nivel avanzado o superior; conocimiento del español hablado conversacional y aquí menciona la situación de *total inmersión*, lo que significa que los estudiantes conocen y ya han practicado comunicarse en el español coloquial; conocimiento de fonética y prosodia; y, finalmente, capacidad para analizar los textos coloquiales orales y escritos.

Asimismo, es necesario especificar la cuestión de qué y cómo enseñar en las clases del español coloquial. Para aprender toda la estructura del español coloquial, hay que empezar desde las formas básicas y sencillas y progresar introduciendo las formas complejas y las que requieren más atención. En otras palabras, como lo señala Briz (1997), el estudio del registro coloquial debe empezar con el análisis del léxico y de la fraseología coloquial y llegar al análisis de la estructura coloquial. Según el autor, se puede partir de los materiales escritos, como por ejemplo textos literarios o periodísticos que imitan el registro coloquial y después continuar con los materiales orales, especialmente con los diálogos grabados y transcritos. Con el autor coinciden y las propuestas de la autora Camacho Guardado que consta que “la incorporación de lo coloquial a lo escrito (...) facilita nuestra tarea de llevar este registro a la clase de EC” (2010, en Vera Luján y Martínez Martínez, 2010:342). Estos materiales escritos pueden ser cartas familiares, correos entre amigos, artículos periodísticos, etc. Laguna Campos y Porroche Ballesteros (2006, en Balmaseda Maestu, 2006) consideran que los textos como conversaciones entre amigos y familiares deben introducirse cuando los estudiantes hayan alcanzado un buen dominio de la lengua española y no antes.

Camacho Guardado (2010, en Vera Luján y Martínez Martínez, 2010:342, 343) propone otras actividades para la práctica de la lengua coloquial en las clases de español como lengua extranjera. Estas actividades comprenden la comparación y la sustitución de los rasgos y del léxico del español coloquial de los textos escritos y grabados con la forma estándar y más

formal. También podrían hacerse los ejercicios de la identificación y de la corrección de los errores gramaticales y sintácticos.

En resumen, el español coloquial es omnipresente en la vida cotidiana. Para todos aquellos que quieren dominar la lengua española, es necesario que reconozcan los rasgos del español coloquial y posean las competencias necesarias para su uso en la comunicación. Aunque a veces las conversaciones coloquiales presentan ciertas dificultades, en las clases avanzadas del español como lengua extranjera, a los estudiantes se les presentan las manifestaciones coloquiales y se les estimula a usarlas en producciones orales y escritas.

4.1. Los desafíos en la enseñanza de los coloquialismos en la clase de ELE

Los estudiantes del español como lengua extranjera pueden encontrarse ante algunas dificultades de la conversación coloquial, por ejemplo, puede suceder que no entiendan el significado de las palabras usadas en la conversación, o que la velocidad de lo dicho no haya sido apropiada a su nivel de dominación de la lengua, u otras razones. A continuación, se describen los desafíos que Briz define como las constantes textuales, estructurales, léxicas y paralingüísticas del registro coloquial en la conversación. Los ejemplos serán extraídos del sitio web de Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial)¹, el grupo de investigación de la Universidad de Valencia, establecido en 1990.

Debido a la falta de planificación, en la conversación coloquial surgen los enunciados no convencionales. En (1) se puede observar que el hablante dice las oraciones según le vienen a la mente, lo que puede causar confusión y la pérdida de concentración de su interlocutor.

(1) *A: yaa ¡bueno!// se suben a la paarra ¿no? pero-// pero quee ¡bueno! no sé↓ yoo↑/ no sé por qué↓ pero creo que los controlo más/ a mí los mayores↑ seguro↓ además↓ es que me moriría de miedo/ o sea no podría ((estar))/ TENGO más seguridad estando con niños pequeños↑§*

Lo mismo sucede si el hablante quiere explicar todo con detalle, para asegurar la correcta interpretación. En estos momentos el hablante usará la paráfrasis, lo que hará que la

¹ <http://www.valesco.es/?q=conversaciones>. [fecha de consulta 8 junio 2019].

conversación se produce sin pausa, pero a la vez en un ritmo más lento. Para seguir con lo que de verdad se quiere comunicar, el hablante usará los conectores como *entonces* y *pero*, como se puede ver en (2). La paráfrasis conlleva al alto grado de redundancia presente en el mensaje del hablante.

(2) A: = y lo sacas/ pero si es cosa ya dee/ unn proyecto↑/ que en ese tribunal le gusta o no le gusta↑ pues entonces↑// te lo aprueban o no te lo aprueban dependiendo dee§

En las conversaciones inmediatas puede suceder que el orden de las palabras no corresponde al orden gramaticalmente correcto, porque son los enunciados que se anuncian según el desarrollo de los pensamientos del hablante. De este modo aparecen las dislocaciones a la izquierda, o *pre-temas*, como las denomina Briz (2010) y las dislocaciones a la derecha, o *post-temas*, observado en (3).

(3) B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta [los trece=]

En (4) se notan la elipsis y los enunciados suspendidos que aparecen en una conversación coloquial y que son las evidencias de que el oyente debe estar consciente del contexto en cuestión.

(4) B: porque cuando seas↑// profesora oficial→

A: PROFESORA OFICIAL↓ (()) tendré que hacer yo ahí una estructuración de lo que tengo [que hacer]

Briz (2010) menciona también la presencia de los relatos, lo que favorece el empleo del estilo directo, otro rasgo característico del español coloquial. Se trata de insertar los enunciados en la conversación tramite el verbo *decir*, como en el siguiente ejemplo (5).

(5) A: = es eso/ yo a lo mejor puedo hacer un proyecto↑/ que para mí sea↑/ superbién↑ que yo diga↑/ es que veo que así/ utilizo más el espacio↑ o utilizo más el tiempo↑ o está mejor aprovechado/ o veo que hay una materia que es mucho más fácil de- dee- de sacar↑ o que se le [puede↑=]

Junto a las constantes textuales se añaden las constantes retóricas y estas son la entonación expresiva, usada para “señalar el foco de la nueva información frente al tópico” (Briz, 2010), el uso de la hipérbole, para dar más intensificación a los enunciados y el carácter egocéntrico en

(6), o sea, la relación yo-aquí-ahora es el centro deíctico personal, espacial y temporal, que se explicará más adelante.

(6) A: § que yo me acuerdo↓ YO me los llevé a la piscina↓/ y ¡claro!// SON SUPER(GRITONES)/ ((yo digo)) (())§

En cuanto a las constantes léxicas, se comprende el uso de las unidades polisémicas, *verba ómnibus* y la reducción y la selección del léxico común. Ya que se trata de un léxico abierto, no es extraño encontrar las palabras argóticas en una conversación coloquial, como en (7).

(7) A: § síi↓/ mira/ ¿sabes lo que pasa↑?/ yo es que pienso una cosa→// resulta que a-
allii een-/ en la escuela↑ °(nos decían)° no↑ es que el niño↑/ no se puede no sé
cuántos↑ porque si no un trauma↑/ y↑// yo eso lo encuentro una chorrada↓ ¿no?
porque/ si no es que siempre estarías haciendo lo que quiere el niño§

En (8) se puede observar que la comunicación verbal a veces viene acompañada con las formas de la comunicación no verbal, como por ejemplo los gestos, los sonidos, etc.

(8) B: ¡buah!// ahí hay de todo/ siempre

Las constantes del español coloquial descritas hasta ahora se añaden a la “gramática” del español coloquial en la conversación, pero su descripción sigue vaga. Por esta razón hay que proporcionar más características del análisis lingüístico del español coloquial, lo que se presenta a continuación.

5. El MCER y el Plan curricular del Instituto Cervantes

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002) es el documento del Consejo de Europa y une las normas y los niveles de referencia que dirigen la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas dentro del contexto europeo. Mientras tanto, el *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (2006) es la obra del Instituto Cervantes, hecha según las pautas de MCER, que sirve como fuente para el diseño de los materiales y el desarrollo curricular de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera. A continuación se presentarán los fines propuestos en los documentos, importantes para la segunda parte de este trabajo – la investigación y la comparación del material didáctico de los manuales para los niveles avanzados.

5.1. El MCER y los niveles de referencia: los fines del nivel C

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002) pone de relieve los niveles comunes de referencia que se dividen en el Nivel A (Usuario básico), Nivel B (Usuario independiente), Nivel C (Usuario competente). Después, cada nivel se divide en dos más, así que en el *Marco* se encuentran A1 (Acceso) y A2 (Plataforma), B1 (Umbral) y B2 (Avanzado), y C1 (Dominio operativo eficaz) y C2 (Maestría). Para cada nivel de referencia están apuntados los objetivos que se deben cumplir para alcanzar un dominio básico, intermedio o avanzado del cierto lenguaje. A lo que nosotros nos concentraremos en este apartado es señalar los vínculos entre los fines que el usuario competente debe cumplir, según MCER, y los rasgos que rigen el español coloquial.

En la escala global, los fines que el usuario competente de una lengua debe alcanzar pueden observarse en la ilustración siguiente.

Tabla 1. Niveles C1 y C2 de referencia: escala global (MCER, 2002:26)

Usuario competente	C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
	C1	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Como ya se ha mencionado en los apartados previos, lo más auténtico del lenguaje coloquial se refleja en la lengua hablada. Lo que podemos observar del cuadro son los puntos que se requieren del usuario y que al mismo tiempo se relacionan con los rasgos del registro coloquial. El usuario competente debe mostrar su competencia oral y escrita para transmitir los mensajes sin ambigüedad y debe tener un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. También, tiene que expresarse con fluidez y de modo coherente y cohesionado y tiene que interactuar e intervenir en las conversaciones con facilidad.

En los capítulos posteriores del *MCER* se describen en detalle las categorías del uso de la lengua, que sirven de ayuda a los alumnos para autoevaluar su nivel de dominio de la lengua. En general, son tres categorías: comprender, hablar y escribir. En cuanto a la primera categoría, se describen los fines de la comprensión auditiva y de lectura.

Tabla 2. Comprensión auditiva en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:69)

COMPRESIÓN AUDITIVA EN GENERAL	
C2	No tiene dificultad en comprender cualquier tipo de habla, incluso a la velocidad rápida propia de los hablantes nativos, tanto en conversaciones cara a cara como en discursos retransmitidos.
C1	Comprende lo suficiente como para seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, aunque puede que tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo, si no está acostumbrado al acento.
	Reconoce una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado, y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

En los niveles C1 y C2, se requiere del usuario que comprenda los discursos no estructurados, los programas de televisión, las conferencias y las presentaciones y que reconozca expresiones idiomáticas y coloquiales en ellos.

Tabla 3. Comprensión de lectura en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:71)

COMPRESIÓN DE LECTURA EN GENERAL	
C2	Comprende e interpreta de forma crítica prácticamente cualquier forma de lengua escrita, incluidos textos abstractos y de estructura compleja o textos literarios y no literarios con muchos coloquialismos. Comprende una amplia gama de textos largos y complejos, y aprecia distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
C1	Comprende con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

También se requiere que sea capaz de leer y comprender los textos complejos como manuales y obras literarias que puedan contener muchos coloquialismos.

Tabla 4. Expresión oral en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:62)

EXPRESIÓN ORAL EN GENERAL	
C2	Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos.
C1	Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada.

Tabla 5. Interacción oral en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:75)

INTERACCIÓN ORAL EN GENERAL	
C2	Posee un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, y es consciente de los niveles connotativos del significado. Transmite con precisión sutiles matices de significado utilizando, con razonable precisión, una amplia serie de procedimientos de modificación. Sabe sortear las dificultades con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta de ello.
C1	Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo. Domina un amplio repertorio léxico que le permite suplir sus deficiencias fácilmente con circunloquios. Apenas hay una búsqueda evidente de expresiones o estrategias de evitación; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Expresión e interacción oral pertenecen a la categoría de hablar y el alumno debe ser capaz de participar en cualquier tipo de conversación, de conocer y usar frases hechas y expresiones coloquiales y de expresarse con fluidez usando una estructura lógica.

Tabla 6. Conversación informal (con amigos), niveles C1 y C2 (MCER, 2002:77)

CONVERSACIÓN INFORMAL (CON AMIGOS)	
C2	Como C1.
C1	Comprende con facilidad las interacciones complejas que tratan temas abstractos, complejos y desconocidos y que tienen lugar entre terceras partes en grupos de discusión. Es perfectamente capaz de participar en ellas.

En cuanto a la conversación informal, el alumno debe comprender una amplia gama de temas desconocidos y complejos y ser capaz de participar en estas conversaciones.

Tabla 7. Expresión escrita en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:64)

EXPRESIÓN ESCRITA EN GENERAL	
C2	Escribe textos complejos con claridad y fluidez, y con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas.
C1	Escribe textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Tabla 8. Interacción escrita en general, niveles C1 y C2 (MCER, 2002:82)

INTERACCIÓN ESCRITA EN GENERAL	
C2	Como C1.
C1	Se expresa con claridad y precisión, y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia.

Lo que se espera del alumno en cuanto a la expresión y la interacción escrita es escribir textos, por ejemplo, cartas, redacciones, artículos o resúmenes complejos, donde se expresa con claridad, usando una estructura lógica, y de acuerdo con el contexto situacional (MCER, 2002).

El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002) sirve como un manual al que los profesores podemos acudir cada vez que necesitemos ayuda con el diseño de los materiales de enseñanza o con la evaluación de nuestros alumnos. De mismo modo, el alumno puede consultar el *Marco* para observar qué objetivos tiene que cumplir para alcanzar el nivel deseado de cierta lengua o referirse a los esquemas para autoevaluación.

5.2. El Plan curricular del Instituto Cervantes

La edición impresa del *Plan curricular* tiene tres tomos y cada tomo corresponde a un nivel de referencia. Gracias a su versión en línea, este documento está a disposición de un gran número de usuarios. Los niveles de referencia para el español en el *Plan curricular* se basan en los niveles fijados por el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Además, se añaden los inventarios que contienen las descripciones necesarias, incluidos los ejemplos, para realizar los materiales didácticos y las actividades comunicativas en la clase de ELE en cada nivel. Los mencionados inventarios forman el eje central del *Plan curricular* y son: objetivos generales, gramática, pronunciación, ortografía, funciones, tácticas y estrategias pragmáticas, géneros discursivos y productos textuales, nociones generales, nociones específicas, referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales, habilidades y actitudes interculturales, procedimientos de aprendizaje. Los ejemplos coloquiales encontrados en el *Plan curricular* se observarán a continuación.

Consultando el inventario de la gramática, se ha notado que para el nivel C2 se propone el diseño de las actividades relacionadas con el trabajo de los adverbios y locuciones verbales, sobre todo con los adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*. Estos son los adjetivos pronominales, conocidos como determinativos, pero su uso se acepta en la lengua coloquial. En el *Plan curricular* se dan ejemplos *mismamente* y *talmente*. También se hace referencia a los adverbios relacionados con la modalidad, que indican la actitud: *fácil, fácilmente, por ahí*. En cuanto a los verbos, en el registro coloquial se usa el imperativo con el valor concesivo, como puede verse en el ejemplo *Grita todo lo que quieras, que no me vas a convencer.*, el infinitivo en lugar de la segunda persona del imperativo plural (*Perdonarme, por favor.*) y existe la tendencia de la caída de la *d* en el sufijo *-do* del participio (*Hemos compraos unos pantalones muy bonitos.*).

Además, el sintagma verbal que se compone del verbo copulativo *estar* y el adjetivo, es de uso coloquial (*Está interesante.*), de mismo modo como se usa el nexos *que* para formar oraciones subordinadas causales (*Me voy, que tengo prisa.*).

En cuanto al inventario de la ortografía, son muchos ejemplos del uso del apóstrofo en los textos escritos o las transcripciones del habla coloquial (*No sé pa' qué me quieres.*)

Mediante las funciones de la lengua, a los alumnos se les enseñan los recursos que se usan para obtener lo que se necesita, para pedir, rechazar, aconsejar, preguntar, etc. Ya que el alumno necesita comunicarse en diferentes contextos, especialmente en los niveles avanzados, en el inventario se presentan varios ejemplos del registro coloquial. Los rasgos coloquiales son determinados en las funciones de dar y pedir información al momento de la identificación de alguien mediante los términos *el fulano/ el tipo ese* (*El tipo ese del otro día.*), pero matizan el valor despectivo. En el lenguaje coloquial se manifiestan las formas del habla que implican la recriminación (*¿Dónde/ Quién diablos/ demonios...? - ¿Dónde diablos has dejado el dichoso equipaje?*), el mandato o la advertencia (*Desembucha/ Larga/ Suelta.*), o también con el matiz recriminatorio se piden la razón o la finalidad y se solicita una explicación (*¿A santo/ cuento de qué? - ¿A santo de qué te presentas aquí a estas horas?*). Para dar la razón o la causa, es muy coloquial el uso de la estructura declaración + *que* + causa (*Te lo cuento mañana, que ahora tengo que entrar en clase.*). Para expresar opiniones, actitudes y conocimientos, en el habla coloquial se usa la forma *Me da (en la nariz) que va a ser difícil convencerla.* para expresar la falta de certeza y evidencia. La forma coloquial (Tú) *coges* + oración con el verbo en el presente de indicativo de la segunda persona singular (*Coges, le quitas la piel, lo cortas en trocitos, lo calientas y te lo comes.*) es la manera de dar una orden o instrucción que influye en el interlocutor. Para hacer proposiciones y sugerencias del uso coloquial se usa la forma *¿(Te) hace* + sintagma nominal o infinitivo como en el ejemplo *¿Te hace un fin de semana en la montaña?*. Para rechazar una propuesta u ofrecimiento la expresión que también se usa (*Yo*) *paso...* es del habla coloquial. Otros rasgos coloquiales que se pueden encontrar en la interacción oral o escrita son las formas (Yo que tú / Yo en tu lugar) + el imperfecto de indicativo (*Yo qué tú se lo decía. / Yo me iba unos días a la playa.*) para dar consejos, ¡(Cuidado,) *que* + causa! (*Cuidado, que corta. / Que te vas a caer*) para advertir a alguien, y las oraciones como *Esto no va a quedar así./ Me las pagarás./ Nos veremos las caras.* para amenazar. Una función muy importante es

relacionarse socialmente e incluye las técnicas de cómo saludar, disculparse, agradecer, felicitar y otras mediante las que se halla también el modo en el que se puedan formular buenos deseos. La forma coloquial usada para desear a alguien algo bueno cuando se va de viaje es *Que te desconectes.* / *Que te cunda/ cundan.* En muchas conversaciones informales se presentan características coloquiales, lo que sucede también en el momento de pedir a alguien que guarde silencio de manera *¡Cierra la boca!*.

Existen numerosas tácticas y estrategias pragmáticas para completar un discurso en el que puedan aparecer las formas coloquiales. Por ejemplo, en el *Plan curricular* como ejemplo se ha puesto la oración con elnexo *que*, que en este caso sirve como nexojustificativo: *Me voy, que llego tarde.* Asimismo, para la construcción e interpretación del discurso se usan muchas metáforas y expresiones coloquiales formadas con el verbo ser (*ser un rollo*), las estructuras negativas *no ver ni torta/ no haber ni un alfiler*, las expresiones con el verbo estar (*Está que muerde.*) y las expresiones metafóricas (*acostarse con las gallinas/ tirar de la lengua*). Para intensificar el enunciado, uno puede acudir a los recursos coloquiales léxico-semánticos y usar las palabras que marcan la intensidad como *mogollón, forrarse*. Otra estrategia pragmática coloquial es de usar el pretérito imperfecto para expresar deseos (*De esta tortilla me comía yo la mitad.*). Algunas expresiones coloquiales de la cortesía verbal atenuadora y valorizante se usan en las situaciones interaccionales. De este modo, se usa la tercera persona de singular para atenuar la relación entre el hablante y el oyente y rechazar lo dicho por el enunciador (*¡Oye, a tu madre no le hables así!*) y se usan los términos coloquiales como *servidor, menda* (*Servidor estará aquí mañana a las ocho.*). Al mismo tiempo, en el registro coloquial se pueden usar las formas como *¡Mírala a ella, qué guapa que viene hoy!* / *¡Pobrecito él, que se ha hecho pupa!*, donde podemos observar el uso de él y ella para alabar a alguien o reprocharle. También se pueden encontrar usos de sujetos hiperbólicos, por ejemplo *¿Cómo está mi princesita hoy?* o *¿Qué ha hecho hoy el rey de la casa?*.

Dentro del inventario del *Plan curricular* podemos encontrar el material que sería necesario para la realización de las actividades comunicativas. Estas actividades deberían incluir los elementos coloquiales para mejorar la comunicación en diferentes contextos y registros de habla en los niveles avanzados. Ya que el *Plan curricular* sirve como el punto de la partida para el diseño de

las unidades didácticas, en el siguiente apartado intentaremos observar en qué medida los rasgos coloquiales del *Plan* están incluidos en el corpus.

6. La investigación: los rasgos coloquiales en los tres manuales del nivel C de ELE

El español coloquial ya está integrado en la comunicación diaria entre dos familiares o grupos de amigos y sus rasgos se han descrito en las partes anteriores. Cada alumno del español como lengua extranjera, una vez obtenido un buen dominio de la lengua, quiere comunicarse de la forma más espontánea y menos formal con los hablantes nativos del español. Los autores que hemos mencionado y citado están de acuerdo en cuanto a la introducción y la enseñanza del español coloquial en los niveles superiores. Por estas razones, en este trabajo se pretende hacer una investigación en dos partes. En la primera parte se analizarán los contenidos didácticos de los manuales con el fin de encontrar los elementos coloquiales propuestos por el *Plan curricular* y en la segunda, se hará la investigación de los tres manuales de ELE según los de Briz.

6.1. Los objetivos

Los objetivos principales de esta investigación son investigar de qué modo se presentan los aspectos coloquiales incorporados en las lecciones de los manuales de ELE. A través de los ejemplos coloquiales encontrados en los manuales, y a la misma vez propuestos por el inventario del *Plan curricular*, se tratará de comprobar si los manuales de español como lengua extranjera recogen los contenidos propuestos por el *Plan curricular*. Además, haremos nuestro análisis, es decir, la identificación de los elementos coloquiales dentro de los manuales, según los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico de Briz (2010), para mostrar las posibles similitudes, o diferencias, entre ellos.

6.2. La metodología y los instrumentos

Se llevará a cabo el análisis de los elementos coloquiales incluidos en el contenido didáctico coloquial de los manuales. Se tratará de una metodología descriptiva y comparativa de los rasgos coloquiales propuestos por el *Plan curricular* en relación con los manuales de enseñanza. Basándose en la descripción de las características de las conversaciones coloquiales de Briz, se

mostrarán los ejemplos del español coloquial localizados en los manuales de ELE según los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico.

Los instrumentos que nos servirán para el análisis de los contenidos coloquiales son el *Plan curricular del Instituto Cervantes* y los manuales de los niveles superiores. No cabe duda de que es importante analizar los componentes coloquiales del *Plan curricular* y de los manuales y hacer la comparación entre ellos, ya que nuestro tema es el español coloquial en las clases de ELE. Nuestro corpus seleccionado han sido los manuales del español como lengua extranjera de los niveles C1 y C2: *El Ventilador*, *Nuevo prisma* y *¡A debate!*, ya que corresponden a las actividades comunicativas propuestas por el *MCER* (2002) y por los contenidos del *Plan curricular* (2006). El propósito principal de cada uno de los manuales es la interacción oral y escrita. El eje está en el alumno, en el desarrollo de sus competencias comunicativas y en el aprendizaje global de la lengua y la cultura española.

En 1975, Raimundo Ezquerro elaboró un proyecto para dar lugar a un esquema para el análisis y la comparativa de los manuales de español utilizados en Europa. En este esquema están incluidos los parámetros para la descripción de la metodología de las clases y su evaluación. Para continuar con nuestra investigación, se presentará en breve el modelo del “esqueleto” utilizado por este autor, adaptado según los objetivos de este trabajo y usado como base para muestra de comparación de los manuales utilizados. El “esqueleto” comprende la descripción de los manuales, los principios metodológicos y el ensayo de evaluación de los manuales. En cuanto a la descripción del método, los criterios que se requieren presentan los datos básicos de cierto manual, como el autor, o los autores, el título del manual, el lugar y la fecha de la edición, etc. También, en esta parte se incluye la organización de una lección y la presencia de los materiales impresos, sonoros y visuales. En el apartado de los principios metodológicos, Ezquerro se refiere a la selección del léxico de los manuales, la progresión gramatical y al público al que se dirige el manual. Asimismo, en cuanto al ensayo de evaluación del manual, se trata de opinar sobre la cualidad de léxico, gramática, diálogos, ejercicios, etc. (Ezquerro, 1975, en el Boletín de la AEPE).

En continuación, nosotros haremos una comparación de los tres manuales basada en las pautas de Ezquerro, pero que es adaptada al nuestro tema. Es decir, compararemos los tres manuales de

los niveles superiores en cuanto a los datos generales sobre los manuales y sobre los rasgos coloquiales.

Tabla 9. Datos generales y coloquiales de los manuales

	El Ventilador	Nuevo Prisma	¡A debate!
Autor/es	María Dolores Chamorro Guerrero Gracia Lozano López Aurelio Rios Rojas Guadalupe Ruiz Fajardo	Equipo nuevo Prisma: Mariano del Mazo de Unamuno Julián Muñoz Pérez Juana Ruiz Mena Elena Suárez Prieto	Javier Muñoz-Basols Elisa Gironzetti Yolanda Pérez
Lugar y fecha de edición	España, 2006	Madrid, 2012	Madrid, 2013
Casa editorial	Editorial Difusión, Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas	Editorial Edinumen	Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
Objetivo general	Diseño de la programación: cursos de conversación, cultura, gramática, español oral o escrito	Comprensión e interacción oral y escrita	Expresión e interacción oral
¿Hay grabaciones?	Sí	Sí	Sí
¿Hay transcripciones?	Sí	No	No
¿Hay fotografías?	Sí	Sí	Sí
¿Hay textos formales?	Sí	Sí	Sí

¿Hay textos informales?	Sí	Sí	Sí
¿Hay diálogos?	Sí	Sí	Sí
¿Hay explicaciones del uso coloquial?	No	Sí	Sí/No

El Ventilador está compuesto de 6 grandes ámbitos: saber hablar, saber hacer, saber cultura, saber entender, saber palabras, saber gramática. Cada ámbito contiene 5 sesiones, excepto del ámbito saber gramática, que contiene 8. Este manual corresponde al nivel C1 del *MCER*. El material incluido en el manual es muy variado y está diseñado de modo que introduzca los contenidos relacionados a la conversación, al desarrollo de las competencias, a los temas culturales y al vocabulario y diferencias de registro. Cada ámbito abarca diferentes objetivos detallados en el índice del manual. Este manual es el único que contiene las transcripciones de las grabaciones al final del manual. A lo que se refiere a usos coloquiales, en el índice se menciona el objetivo para el aprendizaje de las palabras y expresiones coloquiales relacionados con los animales para hablar de los humanos (Chamorro Guerrero *et al.*, 2006). Sin embargo, aunque no está escrito explícitamente, hay otros contenidos en los que se incluyen los elementos coloquiales y todo se presentará en la parte sucesiva.

Nuevo Prisma, nivel C2 según *MCER*, está estructurado en 12 lecciones y contiene un examen final que sirve a los alumnos para evaluar los conocimientos adquiridos. Su fin es “fomentar el aprendizaje de la lengua para la comunicación en español dentro y fuera del aula” (del Mazo de Unamuno *et al.*, 2012). Además, después de haber terminado su formación en el nivel C2, el alumno podrá comprender cualquier tipo de la lengua hablada e interactuar en las conversaciones o debates, aunque contengan muchos coloquialismos y otros rasgos de la lengua coloquial, como la expresión espontánea y un poco rápida (del Mazo de Unamuno *et al.*, 2012). El estudiante del español como lengua extranjera es concebido como agente social que tiene que realizar diversas actividades en diversos contextos socioculturales. Mediante esas actividades presentadas en el manual, a los alumnos se les anima a trabajar juntos y a reflexionar sobre la cultura hispanoamericana. En tres unidades didácticas a los alumnos se les enseña específicamente el

lenguaje coloquial, es decir, cómo desarrollar la conversación coloquial, las expresiones coloquiales y los rasgos de la lengua informal.

El manual *¡A debate!* ya en su título completo *¡A debate! Estrategias para la interacción oral* ilustra su objetivo principal: sirve a los profesores y a los alumnos del español lengua extranjera como referente para la práctica de la expresión e interacción orales. Las actividades del manual corresponden a los contenidos de los niveles C1 y C2 del *MCER* y están agrupadas en 10 unidades temáticas. Las entrevistas y los diálogos incluidos en las unidades didácticas sirven como material auténtico para la adquisición de la competencia comunicativa. Además de introducir los rasgos coloquiales a través de los textos informales, a los alumnos se les presentan y las expresiones del lenguaje coloquial mediante el léxico relacionado a la música (Muñoz-Basols, 2013).

6.3. El análisis de los manuales: *El Ventilador*, *Nuevo Prisma* y *¡A debate!*

La primera parte del análisis se centrará en los contenidos coloquiales del *Plan curricular* incorporados en los manuales para comparar qué partes del inventario se incluyen en la enseñanza del español coloquial en las clases de ELE. En la segunda parte haremos una investigación de los elementos coloquiales, los que analizaremos según los niveles de Briz, y haremos una comparación de los tres manuales en cuanto a la cualidad del contenido coloquial.

6.3.1. Los rasgos coloquiales del *Plan curricular* incluidos en los manuales

Tabla 10. El inventario del español coloquial del *Plan curricular* incluido en los manuales

<i>El Ventilador</i>	<i>Nuevo Prisma</i>	<i>¡A debate!</i>
¡Verbo + (de un) + adjetivo/adverbio! = <i>¡Está de un simpático mi jefe!</i> (pg. 45) <i>Máximo está la mar de</i>	<i>De buena gana me comía ese pastel...</i> (pg. 70) <i>¿Qué si he ido alguna vez...?</i> <i>Pero si estuve yendo no sé</i>	(...), en general, se desprecia muy <i>fácilmente</i> a los músicos, incluso a los actores. (pg. 43)

<p>alterado. (pg. 46)</p> <p><i>¡Esta sopa está que te mueras!</i> (pg. 49)</p> <p>Él, <i>¡que se ha buscado todos los enchufes posibles a mis espaldas!</i> (pg. 54)</p> <p>Estoy que trino. / Estoy que muerdo. / que echo chispas. (pg. 84)</p> <p><i>Luego hablamos que ahora estoy muy muy enfadado.</i> (pg. 84)</p> <p>Ser una gallina. / Ser un pez gordo. (pg. 147)</p> <p>Ponersele a alguien la carne/ la piel de gallina. (pg. 147)</p> <p>Pasar una noche de perros. (pg. 147)</p> <p><i>El artículo que les presento en esta sesión de Educación con Constancia – una servidora – (...)</i> (pg. 2 de transcripciones)</p> <p><i>Filomeno Mercado, un servidor, va a dirigir el debate (...)</i> (pg. 2 de transcripciones)</p> <p><i>¡Este vino está de miedo!</i> (pg. 5 de transcripciones)</p> <p><i>Bueno, pero sabes hablar español, te puedes entender</i></p>	<p><i>cuantísimos años a nadar todas las tardes. - Ay, es verdad, es verdad..., que ibas a nadar todas las tardes.</i> (pg. 96)</p> <p>Es un rollazo (pg. 96)</p>	<p><i>Si no le dan el indulto, el político ha amenazado con tirar de la manta.</i> (pg. 69)</p> <p><i>En la fiesta había tanta gente que no cabía ni un alfiler.</i> (pg. 69)</p> <p>Ser pan comido. (pg. 93)</p> <p><i>Ten cuidado que viene un... chof.</i> (pg. 122)</p>
--	---	---

<p><i>fácilmente.</i> (pg. 7 de transcripciones) <i>La alquilas y así le pagas al abogao.</i> (pg. 8 de transcripciones) <i>Verás: coges la naranja, le quitas la parte de arriba y la clavas en el eje del viejo exprimidor.</i> (pg. 11 de transcripciones)</p>		
---	--	--

Como se puede observar del cuadro, varios ejemplos del *Plan curricular* aparecen en el manual *El Ventilador*, mientras que en *Nuevo Prisma* y *¡A debate!* aparecen pocos. Algunos de los ejemplos (*fácilmente, servidor, no había ni un alfiler,...*) son completamente mismos a los del *Plan curricular*, y otros se adaptan al inventario y se ponen los ejemplos similares. Los ejemplos coloquiales que aparecen más en los manuales pertenecen al inventario de la gramática del *Plan curricular* y son, por ejemplo, los adverbios de modalidad (*fácilmente*), la caída de la *d* en el sufijo *-do* del participio (*abogao*), y otros. En el manual *¡A debate!* se ha encontrado la forma *yo que tú*, pero en vez del pretérito imperfecto de indicativo, que sigue en las versiones coloquiales, se ha usado la forma gramaticalmente correcta de condicional simple de indicativo (*(...)yo que tú hablaría con ella cuanto antes.*). Del inventario de las funciones, tácticas y estrategias pragmáticas, en los tres manuales están incluidos más los últimos dos, por ejemplo, las expresiones coloquiales con el verbo *estar* (*¡Está de un simpático mi jefe!*) y con el verbo *ser* (*Es un rollazo.*), y las expresiones metafóricas (*tirar de la manta*). Comparando los contenidos coloquiales de los manuales con el inventario del *Plan curricular*, observamos que el manual que incluye los mayores ejemplos del habla coloquial y que realmente se basa en el aprendizaje del registro coloquial es *El Ventilador*.

6.3.2. Los contenidos coloquiales en los manuales de ELE según los niveles de Briz

Siguiendo la descripción detallada de Briz (2010) de las características de la conversación coloquial, nosotros hemos optado a hacer el análisis de los elementos coloquiales de los manuales según los niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico y otorgar una compilación de los ejemplos del contenido coloquial encontrado en los manuales. A partir de la compilación haremos una breve comparación de los tres manuales en cuanto al contenido coloquial y fijaremos unas conclusiones sobre el estado del registro coloquial incluido en los manuales de español como lengua extranjera.

6.3.2.1. Nivel fónico

Tabla 11. Los ejemplos coloquiales de los manuales en el nivel fónico

NIVEL FÓNICO		
<i>El Ventilador</i>	<i>Nuevo Prisma</i>	<i>¡A debate!</i>
<p><u>La entonación:</u> <i>¿No me digas que te has tragado ahora la plancha?</i> <i>¿Pero tú estás tonto o qué?</i> (pg. 48) <i>¿Ya estás aquí?</i> (pg. 51) <i>Era usted de un pueblo, ¿no?</i> <i>Entonces ¿se va a quedar con Pedro o conoce a alguien más en Bilbao? No se quede en un hotel... ¡Ya sé! ¿Por qué no se queda en mi casa?</i> <i>Tengo una habitación extra, yo la llamo la de los papás, es para cuando se les ocurre</i></p>	<p><u>La entonación:</u> <i>¿Al gimnasio? Pero tú, ¿has ido al gimnasio alguna vez?</i> (pg. 96) <i>¿Cómo que esperar al mes que viene? ¿Está usted completamente loca?</i> (pg. 96)</p> <p><u>Las vacilaciones fonéticas:</u> <i>Cazuela de arroz con leche quemao.</i> (pg. 36) <i>t lo paso.</i> (pg. 107) <i>???capasao?</i> (pg. 108) <i>M bajo, stoy en SOL. Tllamo lugo, ok'</i> (pg. 108)</p>	<p><u>La pronunciación marcada, enfática:</u> <i>“Democracia real ¡YA!”</i>(pg. 10)</p> <p><u>Los alargamientos fónicos:</u> <i>Pestañas LAAAARGAS.</i> (pg. 118) <i>¿Puedo ir a jugar al prado? – Veeeeeee, veeeeeee.</i> (pg. 122) <i>Aaaaaa... tuñ.</i> (pg. 122) <i>Muuuurmuraciones, hijo, muuuurmuraciones.</i> (pg. 122) <i>Qué vaaaaaaaa.</i> (pg. 122)</p>

<p><i>venir a ver a su hijo. (...)</i> <i>Bueno, pues, permítame un consejo y quédese con Pedro.</i> (pg. 53)</p> <p><u>Los alargamientos fónicos:</u> <i>¡Nooooo! ¡El pez nooooo!</i> (pg. 48) <i>Mm... dos meses más</i> (pg. 7 de transcripciones) <i>Es que son, no sucio, tal... mm... tal vez perezoso.</i> (pg. 7 de transcripciones) <i>¡¡¡Aaaahhh!!!!,</i> <i>¡¡¡Aaaahhh!!!!</i> (pg. 9 de transcripciones) <i>¡Qué bonito! ¡Uff!</i> (pg. 109) <i>Sorprendente, ¿verdad?</i> <i>Mmmm....</i> (pg. 4 de transcripciones)</p> <p><u>Las vacilaciones fonéticas:</u> <i>Los ratones coloraos.</i> (pg. 105) <i>Ah, y búscame otro abogao.</i> (pg. 9 de transcripciones)</p>	<p>? <i>Ta luego.</i> (pg. 108)</p> <p><u>Los alargamientos fónicos:</u> <i>Mm, no...</i> (pg. 96) <i>Bueeeeno, el coche..., bah, eso va para algo.</i> (pg. 96) <i>UFFF!!!. has terminado el informe?</i> (pg. 107) <i>Siíííí!!!!</i> (pg. 107) <i>ciber-Buenos díasssssss</i> (pg. 108) <i>Holasssssssss</i> (pg. 108) <i>¡Tíooo!</i> (pg. 138) <i>Andaaa, dámelo.</i> (pg. 138) <i>(...), pero muyyyyy íntima, vamos (...)</i> (pg. 175)</p> <p><u>La pronunciación marcada, enfática:</u> <i>Tráeme mañana el libro, POR FAVOR.</i> (pg. 139) <i>¿¡UN AÑO estuviste viviendo con él!?</i> (pg. 151) <i>UNA MOTO, eso es lo que me voy a comprar.</i> (pg. 151)</p>	<p><i>Ten cuidado con el cáctusssssssssssssss.</i> (pg. 122)</p> <p><u>Las vacilaciones fonéticas:</u> <i>Tenés que tener alma de pastelera (...)</i> (pg. 91)</p> <p><u>Pronunciación marcada, enfática:</u> <i>Pestañas LAAAARGAS.</i> (pg. 118)</p>
---	--	--

En el cuadro están incluidos los ejemplos coloquiales del nivel fónico de cada uno de los manuales. La mayoría de los ejemplos de *El Ventilador* y *Nuevo Prisma* están listados, mientras que no se han encontrado otros ejemplos en el *¡A debate!*. Las características del nivel fónico son la entonación, los alargamientos fónicos, las vacilaciones fonéticas y la pronunciación marcada.

Estos rasgos juegan un rol importante en las conversaciones coloquiales y están introducidos en cada uno de los tres manuales investigados. En los textos informales se destacan de más los alargamientos fónicos (*¡Nooooo!*, *Bueeeeno*) y las vacilaciones fonéticas (*coloraos*, *tenés*).

6.3.2.2. Nivel morfosintáctico

Tabla 12. Los ejemplos coloquiales de los manuales en el nivel morfosintáctico

NIVEL MORFOSINTÁCTICO		
<i>El Ventilador</i>	<i>Nuevo Prisma</i>	<i>¡A debate!</i>
<p><u>Los conectores pragmáticos:</u> Pues no sé cómo se podrían probar las medicinas... (pg. 26) <i>Hace un poco de frío, ¿no?</i> (pg. 44) <i>Y llevamos mucha ropa, ¿verdad?</i> (pg. 44) ¡Pues nada, que llevo tres horas aparcando! (pg. 46) <i>¿A que no sabes lo que te voy a dar de cenar, eh?</i> (pg. 48) <i>¿Pero</i> tú estás tonto o qué? (pg. 48) Pues sí, no pongas... (pg. 48) <i>¿Es que</i> no entiendes lo que te estoy diciendo? (pg. 49) <i>¿Es que</i> no ves que lo vas a tirar? (pg. 49)</p>	<p><u>Los conectores pragmáticos:</u> <i>Yo creo que eso es importante, ¿no?</i> (pg. 18) <i>Ya, pero también se suele relacionar con la buena aceptación que recibe algo, ¿no?</i> (pg. 41) <i>Hacia un montón que no la veías, ¿verdad?</i> (pg. 44) Pues oye, a ver si te lo ligas. (pg. 94) Pero, bueno, es que yo tengo una memoria de pez (...) (pg. 96) <i>...en el A, ¿no? Por cierto, ¿siguen tus padres viviendo allí?</i> (pg. 96) Bueno, es que ya sabe que (pg. 96)</p>	<p><u>Los conectores pragmáticos:</u> Bueno, hay varias razones. (pg. 33) Bueno, las encuestas siempre dan datos interesantes (...) (pg. 33) <i>Esto es controlar la información, ¿no?</i> (pg. 34) <u>Los atenuantes:</u> <i>(...), es mucho más técnico, corta todo chiquitito, prolijito.</i> (pg. 91) <u>Los deíticos:</u> A mí me encanta rodearme de gente (...) (pg.90)</p>

<p><i>Pues nada especial (...) (pg. 51)</i></p> <p><i>Estás en la gloria, ¿eh?</i> (pg. 51)</p> <p><i>Bueno, la verdad es (...) (pg. 51)</i></p> <p><i>Bueno, pues, permítame un consejo y quédese con Pedro. (pg. 53)</i></p> <p><i>Y es que quiero que oigas (...)</i> (pg. 54)</p> <p><i>No sé si tú estás al tanto de todo, pero es que después de (...)</i> (pg. 54)</p> <p><i>No había ni un alfiler. Al final nos tuvimos que quedar de pie todo el concierto. Por cierto, que nos encontramos a Javier allí.</i> (pg. 58)</p> <p><i>En cualquier caso, esperábamos que el presidente apoyara al entrenador. Por cierto, que hoy es su cumpleaños.</i> (pg. 61)</p>	<p><u>Los intensificadores:</u></p> <p><i>Antes los veía un montón.</i> (pg. 96)</p> <p><u>Los atenuantes:</u></p> <p><i>Es una persona un poco especial.</i> (pg. 138)</p> <p><i>Es algo tímido.</i> (pg. 138)</p> <p><u>Los deíticos:</u></p> <p><i>A mí me parece que (...)</i> (pg. 48)</p> <p><i>Yo lo que dije es que tú no me habías ayudado con la mudanza (...)</i> (pg. 80)</p> <p><i>A mí no me importa cómo lo hagas (...)</i> (pg. 80)</p> <p><i>(...) es que una ya no sabe qué hacer.</i> (pg. 96)</p> <p><i>Y, tú a mí no me agobies, ¡no te fastidia!</i> (pg. 96)</p> <p><i>Si yo ya sé que no es cosa suya.</i> (pg. 96)</p>	
<p><u>Los intensificadores:</u></p> <p><i>¡Menuda casa que tiene Ruth!</i> (pg. 45)</p> <p><i>¡Suena superbién (este disco)! (pg. 45)</i></p>	<p><u>Las relaciones temporales y aspectuales:</u></p> <p><i>A partir de esa fecha se suceden diferentes pruebas técnicas y es en 1952 cuando</i></p>	

<p><i>¡Esto pesa una tonelada!</i> (pg. 46)</p> <p><i>Ser más pesado/a que una vaca en brazos.</i> (pg. 46)</p> <p><i>Estar/ser más bueno/a que el pan.</i> (pg. 46)</p> <p>Expresiones enfáticas: <i>de miedo, de maravilla, para parar un tren, para chuparse los dedos, que te mueres, que no veas, que (te) echa para atrás, de la hostia</i> (pg. 47)</p> <p><i>¡Tienen unas ciruelas aquí que te mueres!</i> (pg. 49)</p> <p><i>Si quieres que te diga la verdad, estás como una cabra.</i> (pg. 49)</p> <p><i>¡Esto huele de miedo!</i> (pg. 49)</p> <p><i>Pues no, lo siento, no entiendo ni papa de lo que está pasando.</i> (pg. 49)</p> <p><i>¡Estas croquetas huelen que no veas!</i> (pg. 49)</p> <p><i>No tienes ni pizca de sensibilidad conmigo.</i> (pg. 59)</p> <p><i>Luego hablamos que ahora estoy muy muy enfadado.</i> (pg. 84)</p>	<p><i>se celebra la primera (...)</i> (pg. 112)</p> <p><i>En 1962 se potencian los contenidos (...)</i> (pg. 112)</p> <p><i>En el año 1969, TVE estrena las emisiones (...)</i> (pg. 113)</p> <p><i>El 1 de enero de 1986 se inauguran (...)</i> (pg. 113)</p>	
--	--	--

Los atenuantes:

*Plácido es (...) **un poco frío.***

(pg. 44)

*Está **un poco gordito**, ¿no?*

(pg. 45)

*Al menos, **un poco rarillo** sí
que es. (pg. 45)*

*Creo que está **un poco***

***loquillo.** (pg. 45)*

*Plácido es **la mar de**
tranquilo. (pg. 46)*

*“Una **tallita** más” (pg. 50)*

Los deíticos:

*Es mejor que sufran los
animales y no las personas,
 digo yo. (pg. 26)*

***Yo** estuve una vez en un
matadero... (pg. 26)*

*¿Quién te quiere **a ti** más?
(pg. 48)*

***Tú** siempre has pensado en ti,
solo en ti. (pg. 54)*

*Y encima esperas que sea **yo**
la/el que se quite de en
medio. (pg. 54)*

*Eso no se hace con un amigo
de toda la vida, no me digas
tú. (pg. 54)*

***Yo** lo que digo es que el
árbitro se lo merecía. (pg. 61)*

<p><i>Me parece a mí que este conejo (...)</i> (pg. 61)</p> <p><u>Las relaciones temporales y aspectuales:</u></p> <p><i>Cuando se acerca, ella lo mira de arriba abajo y se queda inmóvil.</i> (pg.102)</p> <p><i>Yo llego aquí en invierno y...</i> (pg. 7 de transcripciones)</p>		
---	--	--

A partir de este cuadro se puede observar la gradación del número de los ejemplos coloquiales en los manuales, donde muchos ejemplos del nivel morfosintáctico se pueden encontrar en *El Ventilador*, algunos ejemplos menos en *Nuevo Prisma* y el mínimo número se ha hallado en *¡A debate!*. No todos los ejemplos del *El Ventilador* se han representado, porque incluyen las palabras y las formas coloquiales de los cuales ya se han dado algunos ejemplos. A comparación con el nivel fónico, el nivel morfosintáctico está más presente e incorporado en la enseñanza del español coloquial en las clases de ELE. Se usan varios ejemplos de los conectores con los que se vinculan los enunciados (*¿no?*, *¿verdad?*, *pues,...*) y de los intensificadores, que sirven para atenuar las partes importantes de la conversación (*superbién*, *un montón*, *muy muy,...*). Una característica más del español coloquial es el uso del presente en vez del pasado o del futuro y se han encontrado en algunos textos o transcripciones de los manuales. Aun así, se ha captado el material suficientemente necesario para concluir de nuevo que los contenidos coloquiales del manual *El Ventilador* predominan en variedad y en número sobre los contenidos coloquiales incluidos en *Nuevo Prisma* y *¡A debate!*.

6.3.2.3. Nivel léxico-semántico

Tabla 13. Los ejemplos coloquiales de los manuales en el nivel léxico-semántico

NIVEL LÉXICO-SEMÁNTICO		
<i>El Ventilador</i>	<i>Nuevo Prisma</i>	<i>¡A debate!</i>
<p><u>Las frecuencias léxicas:</u></p> <p><i>¡Tiene una cara de perro ese chico!</i> (pg. 46)</p> <p><i>Estar como un tren/una moto/una cabra/una chota.</i> (pg. 46)</p> <p><i>¡Madre mía!</i> (pg. 47)</p> <p><i>No decir ni pío.</i> (pg. 49)</p> <p><i>Estás en la gloria, ¿eh?</i> (pg. 51)</p> <p><i>Estoy que trino. / a punto de explotar. / que echo chispas. / que muerdo.</i> (pg. 84)</p> <p><i>Vivir en el quinto infierno.</i> (pg. 93)</p> <p><i>Ser una gallina. / un zorro. / un bicho malo.</i> (pg. 147)</p> <p><i>Estar como una cabra. / un toro.</i> (pg. 147)</p> <p><i>Ponerse como una fiera. / una vaca.</i> (pg. 147)</p> <p><i>¡Qué va!, ¡Vaya!</i> (pg. 147)</p> <p><i>Oye, mira, porque tú seas más guapa (...)</i> (pg. 190)</p> <p><i>Mira, este marcador se usa</i></p>	<p><u>Las frecuencias léxicas:</u></p> <p><i>Hombre, yo diría que (...)</i> (pg. 41)</p> <p><i>¿Dos millones? ¡Madre mía!</i> (pg. 82)</p> <p><i>Mario, no me toques las narices...</i> (pg. 96)</p> <p><i>Y, tú a mí no me agobies, ¡no te fastidia!</i> (pg. 96)</p> <p><i>¡Se sienten, coño!</i> (pg. 120)</p> <p><i>¡Esto no hay quien se lo coma!</i> (pg. 138)</p> <p><i>Estirar la pata.</i> (pg. 148)</p> <p><i>Mira, se habla de las características (...)</i> (pg. 18)</p> <p><i>Habla con él, tía, no seas gilipollas.</i> (pg. 138)</p> <p><u>Léxico argótico:</u></p> <p><i>Yo creo que ya no mola ir a discotecas</i> (pg. 149)</p> <p><i>(...) que ya no son nada guays.</i> (pg. 149)</p> <p><i>(...) un disco-pub es algo muy molón.</i> (pg. 149)</p>	<p><u>Las frecuencias léxicas:</u></p> <p><i>¿Se lo has contado así, sin ton ni son?</i> (pg. 44)</p> <p><i>No te creas lo que dice, es un cantamañanas.</i> (pg. 44)</p> <p><i>Esto va a ser coser y cantar, acabo en 5 minutos.</i> (pg. 44)</p> <p><i>En cuanto vea a Jaime voy a cantarle las cuarenta, (...)</i> (pg. 44)</p> <p><i>Tampoco tienes que ahogarte en un vaso de agua ante cualquier problema.</i> (pg. 69)</p> <p><i>Lo consultaré con la almohada esta noche y te lo confirmo mañana.</i> (pg. 69)</p> <p><i>(...) el político ha amenazado con tirar de la manta.</i> (pg. 69)</p> <p><i>En la fiesta había tanta gente que no cabía ni un alfiler.</i> (pg. 69)</p> <p><i>¡que lo asuma y ya está!</i> (pg. 115)</p>

<i>cuando (...)</i> (pg. 5 de transcripciones)	<i>(...) se está volviendo todo muy cutre</i> (pg. 149)	
<i>Pero a mí el juicio me la suda, tío.</i> (pg. 8 de transcripciones)	<i>La fiesta es mazo flipante,</i> (...) (pg. 149)	

En cuanto al nivel léxico-semántico, podemos decir que la variedad de los ejemplos coloquiales incorporados es más o menos igual en los tres manuales. El léxico coloquial se usa para lograr el objetivo comunicativo y, de este modo, los usuarios recurren al uso de los recursos que les servirán como substitución, y son los gestos, las exclamaciones (*¡Vaya!*), las frases y expresiones metafóricas y léxico argótico (*Ponerse como una fiera., molón,...*). A continuación se representarán otros ejemplos coloquiales que se han encontrado en los manuales.

6.3.3. Otros ejemplos del registro coloquial encontrados en los manuales

Las siguientes manifestaciones del habla coloquial localizadas en los manuales corresponden a las constantes del registro coloquial de Briz (2010), descritas en la parte teórica de este trabajo.

En el manual *El Ventilador* se han incorporado muchísimos ejemplos del registro coloquial, como por ejemplo los diálogos entre amigos y familiares, las palabras y las expresiones coloquiales, las grabaciones de las conversaciones informales, y las transcripciones de esas al final del manual, y otros. Además de los ejemplos mostrados en los cuadros, otras muestras coloquiales se han identificado en las transcripciones de las grabaciones en el manual *El Ventilador*. En los siguientes ejemplos (9), (10) y (11), observamos que los enunciados se pronuncian al mismo tiempo que vienen a la mente del hablante, lo que pueda causar confusión en su interlocutor y la pérdida de concentración, o incluso la frustración porque entienda mal.

(9) Hola, buenos días. Me llamo Augusto y no tengo animales domésticos en casa, pero... pero me encantan y creo que... que la labor que hacen este tipo de asociaciones pues... pues es una labor muy necesaria. (pg. 2 de transcripciones)

(10) *Los animales que nosotros obligamos a... a vivir encerrados en nuestras casas, en los zoos, en eh... las granjas en... en condiciones horribles no tienen la culpa de que nosotros seamos como somos y me parece que la labor de estas asociaciones que... que defienden a los animales, que... que intentan que... que estén en mejores condiciones, que... que protestan cuando hay una crueldad innecesaria, pues... es... es una labor muy necesaria y es un... es un deber ético.* (pg. 2 de transcripciones)

(11) *Sí, yo... yo soy Daniel y... Pues nada, encantado de hablar para el programa de Por los codos sobre lo de los animales y su defensa y esas cosas pues... está claro que... que cuanto más nivel de vida tienen en un país más se preocupa de los animales y menos de las personas.*

Las dislocaciones son muy comunes en las conversaciones coloquiales, ya que este orden de las palabras dentro del enunciado puede ser gramaticalmente incorrecto. En este orden influyen los pensamientos, lo mismo que sucede en los ejemplos anteriores. Un ejemplo más frecuente en el manual es el siguiente (12):

(12) *¡Está pero que muy loco el gato este!* (pg. 4 de transcripciones)

Otro recurso usado en las conversaciones coloquiales es el uso del paralingüaje, y más concretamente, de los gestos. En el ámbito *Saber cultura* del manual *El Ventilador*, a los alumnos se les enseñan los componentes del lenguaje no verbal y se les quiere llamar la atención sobre su importancia en la comunicación, ya que el lenguaje verbal no es la única manera de transmitir mensajes.

En el manual *Nuevo Prisma* se trabaja el registro coloquial, pero no está tan presente como en *El Ventilador*. En la lección 6, *Ni contigo... Ni sin ti*, hay tres pequeños textos que tratan la conversación informal y en las que aparecen los elementos y los ejemplos del habla coloquial. Muchos de estos ejemplos ya se han extraído en los cuadros anteriores, pero algunos mencionaremos ahora. Las formas similares de dislocaciones, que son la característica del habla coloquial, las hemos identificado en el manual *Nuevo Prisma*, ejemplos (13) y (14). Es interesante que se haya puesto el ejemplo (13), que es igual como el ejemplo puesto en el trabajo de Briz (2010).

(13) *Pues, yo no sé, mi abuela, los ojos, el color que tendrían.* (pg. 96)

(14) *Los problemas de la correa de transmisión no hay quien los arregle.* (pg. 96)

Luego en los textos se dan las explicaciones de las características del español conversacional y se mencionan los recursos que se pueden usar para insertar las palabras y las frases coloquiales.

También, en las conversaciones informales aparecen las repeticiones de los enunciados, como en los ejemplos (15) y (16). El recurso que usa el hablante es de repetir las frases emitidas por el interlocutor previamente para que pueda organizar sus pensamientos y pensar sobre lo que quiere decir.

(15) *Pero, ¿tú has ido alguna vez al gimnasio? - ¿Que si he ido alguna vez...?*

(16) *¿Y tu jefe se opuso? - ¿Mi jefe? Claro que se opuso.*

En la misma lección del manual aparecen las explicaciones del uso de los diferentes gestos y se hace una pequeña comparación de los gestos usados en España, mostrados por parte del profesor, con los gestos de la cultura del estudiante.

En cuanto al manual *¡A debate!*, en este no se han encontrado muchos ejemplos del registro coloquial. Aunque el objetivo principal es trabajar con los alumnos la expresión y la interacción oral, en las lecciones no se ha incluido un contenido que comprendiera las características coloquiales como componentes importantes de las conversaciones informales. Los autores se han concentrado más en los textos y las formulaciones formales que en lo coloquial.

6.4. La discusión

Después de haber analizado los contenidos coloquiales del *Plan curricular del Instituto Cervantes* incorporados en los manuales y de haber identificado los ejemplos de los rasgos de cada nivel (fónico, morfosintáctico y léxico-semántico) entre los manuales del español lengua extranjera, en este capítulo se comentarán los resultados obtenidos y se darán algunas conclusiones sobre el contenido del español coloquial en las clases de ELE. Como ya se ha mencionado, uno de los objetivos de esta investigación fue hacer el análisis de los ejemplos del registro coloquial incorporados en los manuales según los inventarios del *Plan curricular*. En el *Plan curricular*, antes de la presentación de los contenidos del inventario, se describen los

objetivos que se deben cumplir y las capacidades que el aprendiente del español como lengua extranjera alcanzará después de haber terminado los estudios de la lengua. Dado que los fines observados en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*, que corresponden a los fines descritos en el *Plan curricular*, ya se han descrito en la parte teórica, nosotros nos hemos centrado en los ejemplos del registro coloquial introducidos en el inventario. Aunque las especificaciones y los ejemplos incluidos en el inventario se concentran más en la norma culta de la lengua, en los niveles C1 y C2 se incorporan los aspectos relacionados con el uso coloquial, ya que su utilización marca un alto dominio de la lengua española. Investigando los diferentes inventarios del *Plan curricular*, se han encontrado bastantes ejemplos del registro coloquial. Además de las especificaciones se han puesto los ejemplos de palabras, expresiones y formas coloquiales que se pueden incorporar en el diseño de los materiales de enseñanza en las clases del español como lengua extranjera. El análisis de las manifestaciones coloquiales dentro del *Plan curricular* ha servido como un punto de referencia para nosotros a tratar de encontrar qué rasgos coloquiales se han incorporado dentro de los manuales. Como ya hemos podido observar en la tabla 10, los ejemplos del registro coloquial en el manual *El Ventilador* de ELE son varios, mientras que otros dos manuales, *Nuevo Prisma* y *¡A debate!*, incluyen muy pocos ejemplos de los inventarios del *Plan curricular*. Esta situación extraña un poco, porque buscando los datos generales y los objetivos de los manuales, del *Nuevo Prisma* hemos extraído que uno de los fines es que alumno pueda interaccionar en las conversaciones que contienen muchos coloquialismos y otros elementos del registro coloquial. Tomando esto en consideración, podemos concluir que el manual *Nuevo Prisma* no cumple en gran medida los objetivos establecidos. El manual *¡A debate!* tampoco incluye muchos elementos coloquiales en sus materiales para las clases de ELE, aunque fomenta la práctica de la interacción oral. Aun así, tenemos que tomar con cierta prudencia el contenido de los manuales, ya que solamente el manual *El Ventilador* tenía insertadas las transcripciones de las grabaciones entre las cuales había varios diálogos informales y de los que se han podido extraer los ejemplos coloquiales. Según nuestra investigación de los contenidos coloquiales del *Plan curricular* y de los manuales y sus respectivas comparaciones, podemos concluir que el manual que aplica la mayoría de las pautas y los ejemplos coloquiales en el diseño de sus materiales es *El Ventilador*.

La comparación del contenido coloquial de los manuales con el *Plan curricular* se ha tomado como una base para seguir con la investigación más detallada según los niveles fónico,

morfosintáctico y léxico-semántico que ha propuesto Briz (2010). De nuevo, la mayoría de los ejemplos se ha encontrado en el manual *El Ventilador*, algunos ejemplos menos incluía *Nuevo Prisma* y lo mínimo el manual *¡A debate!*. En cuanto al nivel fónico, los rasgos coloquiales como los alargamientos fónicos y las vacilaciones fonéticas se han encontrado en los tres manuales, mientras que los rasgos de la entonación solamente en *El Ventilador* y *Nuevo Prisma*, de mismo modo como la pronunciación enfática se ha encontrado en *Nuevo Prisma* y *¡A debate!*. No ha sido difícil encontrar las características del nivel fónico en el manual *El Ventilador*, dado que en las lecciones incluye varios diálogos y también las transcripciones de las grabaciones. Al nivel morfosintáctico, en cuanto a la medida de los ejemplos coloquiales, *El Ventilador* de nuevo sobresale otros dos manuales. Dentro de este nivel se incluyen los rasgos coloquiales como los conectores pragmáticos, los atenuantes y los deícticos, identificados en todos los tres manuales, y los intensificadores y las relaciones temporales y aspectuales encontrados en *El Ventilador* y *Nuevo Prisma*. Al nivel léxico-semántico se han identificado los contenidos coloquiales como las expresiones coloquiales e idiomáticas, los vocativos, las exclamaciones, los verbos de percepción, todos denominados con el término de las frecuencias léxicas. Las palabras del léxico del argot juvenil se han hallado solamente en *Nuevo Prisma*, en los comentarios hechos de un lenguaje muy informal. Mientras estábamos identificando los rasgos coloquiales en los manuales, hemos encontrado otros elementos del español coloquial que Briz (2010) define como las constantes del registro coloquial y que hemos descrito en la parte teórica de este trabajo. Los ejemplos encontrados demuestran la presencia de las características del habla coloquial en los materiales didácticos de los manuales y señalan sus rasgos principales: la inmediatez, la ausencia de planificación, el escaso control de la producción del mensaje, las repeticiones y el tono informal. Es interesante que en algunos manuales se hayan puesto los mismos ejemplos encontrados en la obra de Briz (2010). Otro rasgo del español coloquial, que no hay que olvidar, es el uso del paralenguaje, y más concretamente de los gestos, que pueden, o no, acompañar la comunicación verbal. Toda una lección en el manual *El Ventilador* está dedicada a la enseñanza del lenguaje no verbal. En el manual *Nuevo Prisma* también se trabajan los gestos, pero están incorporados como una parte de la lección.

En resumen, se han cumplido todos los objetivos establecidos al principio de la investigación. Se ha hecho un análisis detallado de los ejemplos coloquiales dentro de los manuales del español lengua extranjera, propuestos por el *Plan curricular*. También, se ha hecho la identificación de

los elementos coloquiales de los manuales según los niveles de Briz y se han elaborado las comparaciones de los manuales entre sí. Creemos que se deberían incluir más contenidos coloquiales y que su práctica en las clases de español como lengua extranjera debería aumentarse. Dicho de otro modo, la presencia de los rasgos coloquiales en las conversaciones fuera del aula es grande y el objetivo de cada estudiante del ELE es poder comunicarse con los hablantes nativos de la lengua española.

7. La conclusión

Tanto la enseñanza, como el aprendizaje de las lenguas extranjeras, hoy en día presentan los recursos necesarios para las interacciones sociales en diferentes contextos. Para alcanzar un buen dominio de la lengua, el estudiante necesita obtener conocimientos y desarrollar capacidades imprescindibles en distintas situaciones conversacionales. En orden de lograrlo, es decir, para que un usuario competente pueda comunicarse bien, hay que cumplir varios fines didácticos en los niveles avanzados de la enseñanza y del aprendizaje de las lenguas extranjeras. Entre esos fines se encuentran los rasgos del tema de este trabajo, los de español coloquial en las clases de ELE. El lenguaje coloquial es un registro caracterizado por los temas cotidianos, el contexto situacional, la proximidad de los hablantes, la espontaneidad y el tono informal. La interacción coloquial, en la mayoría de los casos la conversación oral, es la manifestación principal de esta variedad diafásica. De acuerdo con el *MCER* (2002) el estudiante de los niveles C1 y C2 es capaz de comprender textos orales y escritos, aunque contengan expresiones coloquiales. También, sabe expresarse de forma fluida y espontánea y puede participar en cualquier tipo de conversación, debate, presentación, etc. El conocimiento de las características coloquiales y sus constantes fónicas, léxicas y morfosintácticas, mediante las cuales se desarrolla la conversación coloquial, dio lugar a una investigación del contenido didáctico y su comparación con los fines de *MCER* (2002) y con el inventario del *Plan curricular* (2006).

Los resultados del análisis manifiestan los contenidos introducidos a la enseñanza del español coloquial de ELE. La comparación de los tres manuales, *El Ventilador*, *Nuevo Prisma* y *¡A debate!*, ha mostrado que la mayoría de los ejemplos coloquiales propuestos por Briz (2010) y descritos en el *Plan curricular* está incluida en el material didáctico del manual *El Ventilador*. En este manual se encuentran las actividades y las tareas, como el trabajo en parejas o las interacciones en el aula, que estimulan la adquisición del español coloquial. Tanto las expresiones coloquiales, como el paralenguaje se enseñan a los alumnos para que estén preparados para las situaciones cotidianas y las conversaciones familiares y espontáneas.

Aunque en el contexto escolar el foco está en el lenguaje formal, ya se supone que el alumno tenga un dominio bastante bien de la lengua española en los niveles avanzados para el aprendizaje del español coloquial. Nuestra opinión es que se deberían introducir herramientas

necesarias para que el estudiante perciba las características del lenguaje coloquial y que lo pueda utilizar en los contextos familiares y conocidos. Por estas razones y puesto que el eje de todos los manuales en los niveles avanzados está en la interacción oral, opinamos que hay que incluir más elementos coloquiales en los manuales de los niveles C1 y C2.

8. Bibliografía

Albelda Marco, M. y Fernández Colomer, M.J. (2006) “La enseñanza de los registros lingüísticos en E/LE. Una aplicación a la conversación coloquial.” *Marco ELE* [en línea]. [fecha de consulta 17 mayo 2019]. Disponible en https://marcoele.com/descargas/3/albelda-fernandez_registro-coloquial.pdf.

Bachmann, L.F. (1990), *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford: Oxford University Press [en línea]. [fecha de consulta 17 mayo 2019]. Disponible en https://books.google.hr/books?id=5_KJCfkWgqcC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

Baralo, M. (2011), *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco/Libros, S.L.

Briz, A. (1997), “Español coloquial para extranjeros (Área de estudio: Valencia)”. Grupo Val.Es.Co. (coords.): *Actas del XXXII Congreso Internacional de la AEPE 1997. Español: uniendo culturas*. Valencia. Fundación “Antonio Nebrija”, vol.50-51, 17-41. [en línea]. [fecha de consulta 20 mayo 2019]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_32/congreso_32_04.pdf.

Briz, A. (2010), *El español coloquial: Situación y uso*. Madrid: Arco/Libros, S.L.

Camacho Guardado, A.L. (2010), “El Español coloquial en contextos académicos”. En Vera Luján, A. y Martínez Martínez, I. (coords.): *XX Congreso Internacional de la ASELE 2009. El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Comillas: Fundación Comillas, vol.2, 332-346. [en línea]. [fecha de consulta 6 junio 2019]. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5597395>.

Canale, M. (1983), “From Communicative Competence to Communicative Language Pedagogy”. En Richards, J.C. y Schmidt, R.W. (coord.) (2013): *Language and communication*. New York: Routledge [en línea]. [fecha de consulta 18 mayo 2019]. Disponible en https://www.academia.edu/38648253/Canale_M._1983_-

[From Communicative Competence to Communicative Language Pedagogy . In J. C. Richards and R. W. Schmidt eds. .](#)

Canale, M., Swain, M. (1980), “Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing”. *Applied linguistics* 1 [en línea]. [fecha de consulta 18 mayo 2019]. Disponible en

https://www.researchgate.net/profile/Merrill_Swain/publication/31260438_Theoretical_Bases_of_Communicative_Approaches_to_Second_Language_Teaching_and_Testing/links/0c960516b1dadad753000000/Theoretical-Bases-of-Communicative-Approaches-to-Second-Language-Teaching-and-Testing.pdf.

Cestero Mancera, A.M. (2012), „La enseñanza de la conversación en ELE: Estado de la cuestión y perspectivas de futuro“. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras* 1 [en línea]. [fecha de consulta 24 agosto 2019].

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Sl4yL2EAL5gJ:https://core.ac.uk/download/pdf/39154159.pdf+&cd=5&hl=en&ct=clnk&gl=hr&client=firefox-b-d>.

Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD-Anaya. [en línea]. [fecha de consulta 6 junio 2019]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.

Coseriu, E. (1982), *Sentido y tareas de la dialectología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Diccionario de términos clave de ELE. *Centro Virtual Cervantes* [en línea]. [fecha de consulta 19 mayo 2019]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ENSENANZA/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm.

Ezquerria, R. (1975), “Métodos de español utilizados en Europa”, *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 12: 3-7.

Hymes, D.H. (1972) “On Communicative Competence”. En Pride, J.B. y Holmes, J. (coord.) (1972): *Sociolinguistics: selected readings*. Harmondsworth: Penguin [en línea]. [fecha de consulta 17 mayo 2019]. Disponible en <http://wwwhomes.uni-bielefeld.de/sgramley/Hymes-1.pdf>.

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes-Biblioteca nueva. [en línea]. [fecha de consulta 10 junio 2019]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/.

Laguna Campos, J. y Porroche Ballesteros, M. (2006), “Gramática del español coloquial para estudiantes de EL2”. En Balmaseda Maestu, E. (coord.): *XVII Congreso Internacional de la ASELE 2006. Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE*. Logroño: Universidad de la Rioja, vol.2, 691-704. [en línea]. [fecha de consulta 7 junio 2019]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/17/17_0691.pdf.

Valencia Español Coloquial. Conversaciones, Id 0001, 1989, tema: trabajo, ocio, ideología. [en línea]. [fecha de consulta 8 junio 2019]. Disponible en <http://www.valesco.es/?q=conversaciones>.